



16 de marzo de 2020

**A LA OPINIÓN PÚBLICA Y
MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

En **Bahía de Banderas, Nayarit y México**, estamos viviendo momentos decisivos en el tema del **Coronavirus (COVID-19)** en el cual **necesitamos la participación de todos**.

Atendiendo las indicaciones del Gobierno Federal y Estatal, en el Gobierno Municipal estamos tomando decisiones difíciles pero responsables que garanticen la integridad de las familias bahiabanderenses; por lo que a partir de hoy y hasta nuevo aviso, **se cancelan eventos masivos, actividades con concentración de personas, reuniones de clubes de la tercera edad y agenda pública del Ayuntamiento y del DIF**.

Seguiremos atentos y en comunicación con las instancias de salud federales y estatales con el objetivo de atender en tiempo y forma las recomendaciones emitidas.

Atentamente;

Gobierno de Bahía de Banderas
Juntos Progresamos



Por Gerardo González
Puerto Vallarta

Aunque Puerto Vallarta no mantiene sin ningún caso de Coronavirus (COVID-19) el presidente municipal, Arturo Dávalos Peña, recordó este lunes su llamado a la población y visitantes a mantenerse informados y medidas preventivas implementadas frente a esta alerta sanitaria y no recurrir a compras de pánico.

En el marco de la reunión semanal del Consejo Regional de Seguridad, el primer edil informó que entre las medidas adoptadas a partir de esta semana, es la suspensión de eventos masivos y las clases en todos los niveles educativos, como lo dispuso el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en todo la entidad.

Además de instalarse filtros sanitarios en el aeropuerto, terminal marítima y central camionera, aplicando los protocolos establecidos, así como en el sector hotelero de la ciudad donde también ya se están tomando acciones meramente preventivas.

DESTINO SEGURO Y LIMPIO

Dijo que Puerto Vallarta es un destino seguro y limpio, donde los visitantes pueden sentirse tranquilos, por lo que es importante no generar desinformación que pudiera impactar negativamente la imagen de la ciudad en el exterior, como en el turismo nacional que es fundamental para el puerto.

ALCALDE PIDE ATENDER RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Piden estar informados y no caer en compras de pánico

■ EN REUNIÓN del Consejo Regional de Seguridad, el primer edil informó de las medidas y acciones que se han implementado en este destino



EL ALCALDE, Arturo Dávalos, hizo un llamado a la población para mantener la calma.

Lamentó la cancelación de arribo de cruceros y algunos vuelos como parte de las medidas de preventión internacionales que se

han implementado, pero confió en que Puerto Vallarta logrará superar esta situación, como ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Indicó que desde la semana anterior, por indicaciones suyas se pusieron en marcha una serie de acciones preventivas en todas las

oficinas del gobierno municipal, donde se ha colocado gel antibacterial y jabón en sanitarios, además de difundir en redes sociales y medios informativos las recomendaciones que se deben aplicar en estos casos o de enfermedades respiratorias como la influenza.

INFORMACIÓN, ANTE TODO

Dijo que Peña reiteró que es importante que la ciudadanía se mantenga informada a través de los conductos o fuentes oficiales, y seguir las recomendaciones de las autoridades en cuanto a higiene personal, mantenerse en casa y no salir a menos que sea necesario, por lo que la suspensión de clases y otras actividades, no es que sean vacaciones, sino medidas de prevención.

Pidió también no descuidar las medidas de prevención contra el Dengue tipo A, y seguir las indicaciones emitidas por las autoridades de salud en la entidad. Dijo que la próxima semana invitará al director de la VIII Región Sanitaria, Armando Pérez Oliva, para que de a conocer los pormenores de estas acciones.

Lamentable accidente



La tarde del domingo se derrumbó un árbol, cayendo sobre un automóvil que estaba estacionado en el estadio, originando también la caída de los cables de electricidad y telefonía; autoridades de Protección Civil acudieron para remover el árbol que, al parecer, cayó de lo viejo. El dueño del automóvil reportó a las autoridades locales, quienes le dijeron auxilio, afortunadamente no había gente en el interior, por lo que solo causó daños materiales. Protección Civil y Bomberos cortaron las ramas y usaron sierras para derribar poco a poco las ramas del árbol que eran muy pesadas, hasta remover en su totalidad.

(TEXTO Y FOTO: SANTINI BRAVO)

LAS CEIBAS

CONVOCATORIA

2^a Asamblea General Ordinaria 2020.
Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.- Invitación a los socios/as miembros en la escritura Pública, de la Asociación bajo número 1100 para ante la fe del Lic. Luis Alberto Cossío Montero Notario Público número 13 de la primera Secretaría Notarial del Estado con sede en la ciudad de Tapachula, Chiapas, conforme a lo dispuesto en los artículos 16, 20, 21, 22, 23 y del 20-41 de los Estatutos en relación a los Asociados Ordinarios a través de su suscripción. C. Francisco Chávez Sánchez, en su carácter como Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., nos hace saber de la formación que se emite el artículo 21 de los estatutos existentes en relación a los Asociados Ordinarios; y todos los asociados

CONVOCATORIA

A la Segunda Asamblea General Ordinaria del 2020 a todos los Asociados, que tendrá lugar en primera convocatoria el día sábado 28 de Marzo del 2020 a las 18:30 hrs., en el Pabellón General del Fraccionamiento Las Ceibas en calle de Benito Juárez, número 1000 para ante la fe del Lic. Luis Alberto Cossío Montero Notario Público número 13 de la primera Secretaría Notarial del Estado con sede en la ciudad de Tapachula, Chiapas, conforme a lo dispuesto en los artículos 16, 20, 21, 22, 23 y del 20-41 de los Estatutos en relación a los Asociados Ordinarios a través de su suscripción. C. Francisco Chávez Sánchez, en su carácter como Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., nos hace saber de la formación que se emite el artículo 21 de los estatutos existentes en relación a los Asociados Ordinarios; y todos los asociados

CONVOCATORIA

A la Segunda Asamblea General Ordinaria del 2020 a todos los Asociados, que tendrá lugar en primera convocatoria el día sábado 28 de Marzo del 2020 a las 18:30 hrs., en el Pabellón General del Fraccionamiento Las Ceibas en calle de Benito Juárez, número 1000 para ante la fe del Lic. Luis Alberto Cossío Montero Notario Público número 13 de la primera Secretaría Notarial del Estado con sede en la ciudad de Tapachula, Chiapas, conforme a lo dispuesto en los artículos 16, 20, 21, 22, 23 y del 20-41 de los Estatutos en relación a los Asociados Ordinarios a través de su suscripción. C. Francisco Chávez Sánchez, en su carácter como Administrador de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., nos hace saber de la formación que se emite el artículo 21 de los estatutos existentes en relación a los Asociados Ordinarios; y todos los asociados

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura de lista de asistentes.
- 2.- Designación de los secretarios, nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.- Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
- 4.- Presentación del presupuesto general para 2020.
- 5.- Votación para el nombramiento del nuevo administrador, precisando sus honorarios y/o en su caso la garantía que dépara éste.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto general para 2020.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de proyectos para 2020.
- 8.- Presentación de propuestas de modificación de fachadas para su discusión y en su caso aprobación.
- 9.- Propuesta para la modificación de formación de vigilancia y medios para evaluación de la calidad de servicios de la A.C.
- 10.- Nombramiento de vocal de Comité Directivo.
- 11.- Asuntos varios.
- 12.- Designación de Delegado para protestar ante Notario Público los acuerdos y acta respectiva.

De acuerdo a las estatutas contenidas en la escritura pública de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. se suspenderá a los socios/as miembros su derecho a voto, por lo que los recomendamos verificar que sus socios/as de cuenta estén al corriente en la fecha. Los asociados que quieran comparecer personalmente o en su defecto a través de su representante legal, lo harán con carta poder original acompañada de copias fotostáticas de la identificación oficial IFE del aprobador y del portavoz.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.
C. Francisco Chávez Sánchez
—Administrador,
Interventor

Bahía de Banderas, Jalisco, 28 de Marzo de 2020.